

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 11 de marzo de 2026, a las 18:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas el 11 y 19 de febrero de 2026.
2. Aprobación inicial, si procede, del Reglamento Regulador de los Premios de Jubilación del Personal del Excmo. Ayuntamiento de Lucena.
3. Propuesta de concesión de medallas y condecoraciones a miembros de la Policía Local, 2026.
4. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):

3664 273C C9C6 E7FD 2D98



(3664)273CC9C6E7FD2D98

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 06-03-2026